

H/V.

10 DIC



• 51565

- 1 -

Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad,
por veinte años en España

a favor de

D. Miguel Angel Espinós de Motta;
de nacionalidad española

residente en

Madrid, Serrano, 57

por:

• ESTUCHE PARA PASTILLAS Y ANALOGOS •

=====

10 DIC.



•51565

2.-

5 El presente modelo de utilidad se refiere a un estuche para pastillas y análogos, que permite alojar varios comprimidos o pastillas separados y darlos salida uno a uno, por una ventana lateral, pudiendo después cerrar herméticamente el estuche.

10 Esencialmente el estuche cuyo modelo se reivindica está constituido por una base circular, que presenta un borde en su contorno, con el que forma la caja, y un núcleo cilíndrico hueco en su parte central, en el cual encaja otro núcleo dispuesto en el centro de la tapa de dicha caja; sujetándose ambos elementos entre sí por un casquillo que entra a presión en la parte inferior, entre ambos núcleos.

15 La caja o base lleva una ventana lateral, para la salida de las pastillas, y la tapa unas aspas radiales, entre las cuales se sujetan las pastillas, contra el contorno de la caja.

20 En la base, va dispuesto un tope que, al girar la tapa respecto a la base en sentido conveniente, hace contacto con la primera pastilla que llega a él y la obliga a salir por la referida ventana.

25 En la tapa va dispuesta una cortina que, después de salida la pastilla, al girar la tapa en sentido contrario, cierra dicha ventana. Las paredes de ésta y la cortina forman dos excéntricas invertidas que aseguran la hermeticidad del cierre.

Las aspas y el tope pueden tener cualquier forma,

10 010



•51565 3.-

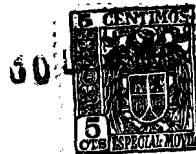
continua o nó, que les permita cumplir el cometido indicado. Si las espas se prolongan hasta la proximidad del contorno de la caja, tendrán forma dentada o discontinua, lo mismo que el tope, para que éste no impida el movimiento de aquellas, al corresponderse los salientes de las espas con los vacios del tope.

Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden construirse estuches de las formas, tamaños y materiales que se juzguen pertinentes, sin que tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los estuches que se fabriquen con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La fig. 1 presenta dos secciones radiales de un envase establecido de acuerdo con lo que se reivindica.

La fig. 2 muestra su proyección en planta; ampliando, en la parte inferior izquierda, el detalle que corresponde a la parte de envase comprendida en el círculo "A", señalado sobre dicha planta; y, en la parte superior derecha, se incluye la vista del envase en la dirección señalada por la flecha V. En esta misma figura se señalan las trazas A-B, de los



• 51565

4.-

plenos que den lugar a la fig. 1.

Con referencia a tales figuras y a las letras que sobre ellas designan las partes y detalles del envase representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

El envase consta de la base C y la tapa T, que presentan en su parte central, respectivamente, los núcleos salientes K y E, que se acoplan entre sí y se sujetan por el casquillo A, que penetra a presión entre ellos.

La base C lleva una ventana H (detalles de la fig. 2) para la salida de las pastillas O; y la tapa T las espas radiales P, que sujetan dichas pastillas contra el contorno de la base. En ésta va dispuesto el tope F de detención de las pastillas.

Con tal disposición, al girar la tapa en la dirección que indica la flecha para abrir, es decir, hacia el tope F, éste detiene la primera pastilla O que se enfrenta con la ventana H, obligándola a salir en la dirección de la flecha D. Análoga operación hay que realizar para sacar del envase las restantes pastillas.

La tapa T tiene la cortina L (Figs. 1 y 2), destinadas a cubrir la ventana H, de la base C, y cerrar herméticamente la caja o envase, cuando no hayan de sacarse pastillas de ella. La cortina L y las paredes de la ventana H forman dos excéntricas invertidas, que aseguran esa hermeticidad de cierre.

10 DIC



5.-

.51565

Les aspas P, cuando se trata de pastillas blandas, tendrán suavizada la forma de la parte que apoya en ellas, para evitar que las deteriore.

5 Tanto esas aspas P como el tope F, de acuerdo con lo antes expuesto, pueden tener cualquier forma compatible con cumplir la misión que se ha indicado: piezas lineales, salientes o puas separadas, dientes de distintas formas, etc., y todo ello siempre atendiendo a la idea dicha de que no se deterioren las pastillas.

10 También las aspas P pueden llegar hasta mas cerca del contorno de la tapa y, para no ser interferidas por el tope F, presentar aquellas y éste unos dentados o puas, de modo que se correspondan los de un elemento con los vacios del otro.



• 51565

6.-

N O T A.-

=====

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Estuche para pastillas y análogos, caracterizado porque está constituido por una base circular, que forma la caja y presenta un núcleo cilíndrico hueco en su parte central, en el cual encaja otro núcleo, dispuesto en el centro de la tapa, sujetándose ambos elementos entre sí por un casquillo, que entra a presión entre ambos núcleos; cuya caja presenta una ventana lateral, para la salida de las pastillas, y la tapa unas aspas radiales, entre las cuales se sujetan las pastillas contra el contorno de la caja.

10 2.- Estuche para pastillas y análogos, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque en la base va dispuesto un tope, al lado de un borde de dicha ventana, de modo que al girar la tapa de modo conveniente, y hacer contacto con él una pastilla, la obliga a salir al exterior.

20 3.- Estuche para pastillas y análogos, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque la tapa tiene una cortina para cerrar dicha ventana, formando las paredes de la ventana y la cortina dos excéntricas invertidas que aseguran la hermeticidad del cierre.

4.- Estuche para pastillas y análogos.

10 D



.51565

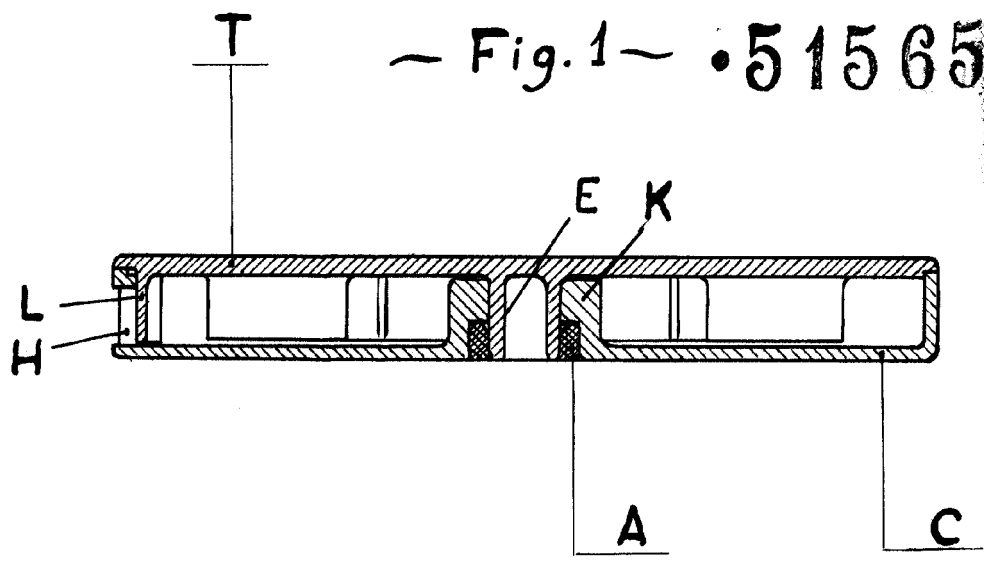
7.-

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

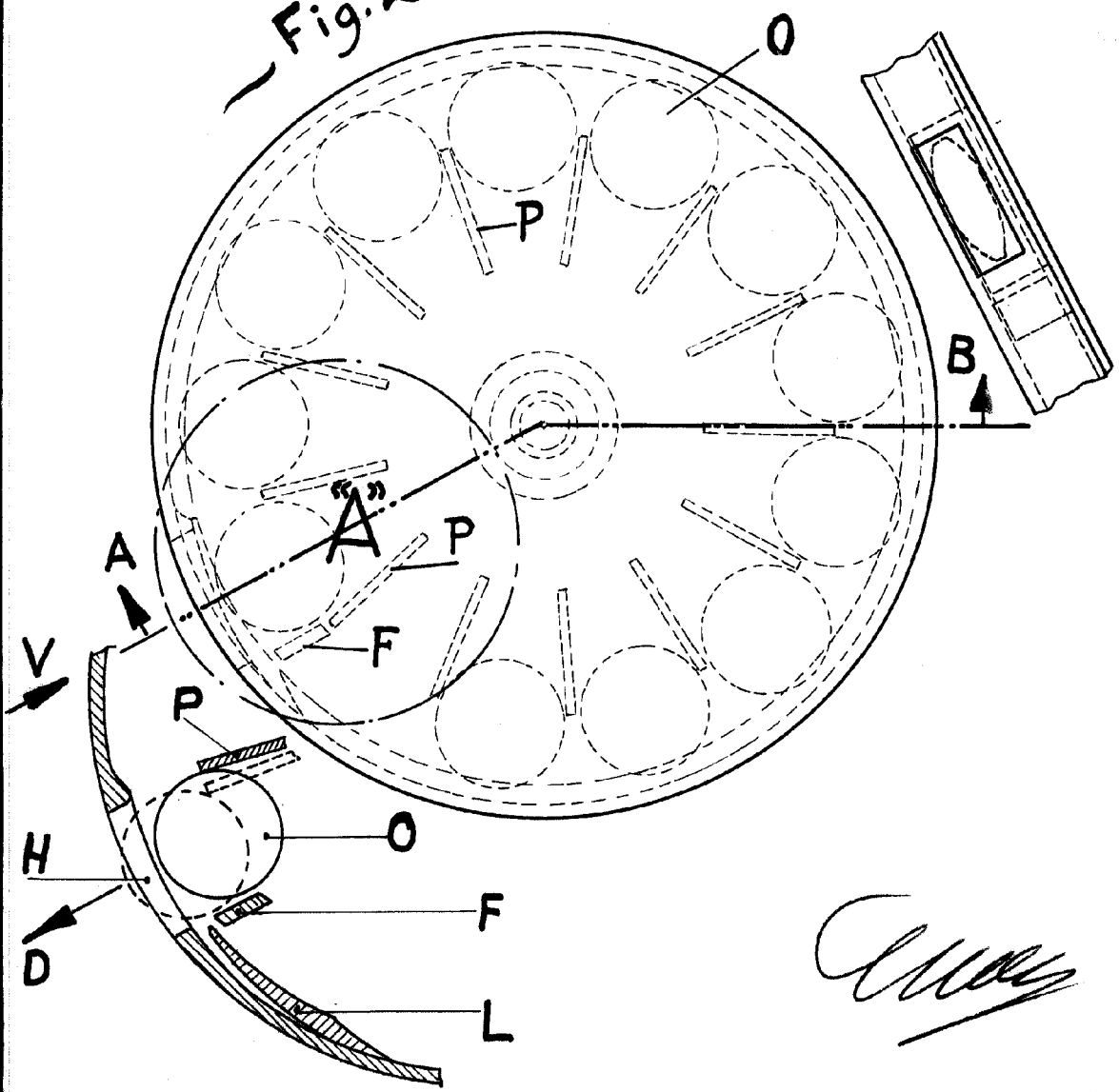
Consta esta memoria de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 10 de Diciembre de 1955.

~ Fig. 1 ~ • 51565



~ Fig. 2 ~



Escala variable